A

CTA NÚMERO 234 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2023, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**MAURO GUERRA VILLARREAL**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS, DEL DÍA DIECISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 35 LEGISLADORES, INCORPORÁNDOSE 6 LEGISLADORES EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES.**

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 9, 10 Y 11 DE OCTUBRE DE 2023, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **26** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LA DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA SOLICITÓ COPIA DE LOS ASUNTOS 14 Y 26. *EL PRESIDENTE GIRÓN INSTRUCCIONES PARA PROPORCIONAR LO REQUERIDO*. LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE SOLICITÓ QUE SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE EL ASUNTO 18. *SE DIO EL TRÁMITE SOLICITADO*. LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE SOLICITÓ SE LE INFORMARA SI LLEGÓ ALGUNA SENTENCIA O RESOLUCIÓN POR PARTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. *EL PRESIDENTE HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE, DE LA CONTROVERSIA DE INCONSTITUCIONALIDAD 19/2023, ESTE PLENO SE ENCUENTRA IMPEDIDO PARA SEGUIR CON EL PROCESO LEGISLATIVO DEL DICTAMEN QUE SE HA HECHO REFERENCIA. YA QUE LOS EFECTOS DE LA SUSPENSIÓN DENTRO DE DICHA CONTROVERSIA NOTIFICADOS EN FECHA VIERNES 13 DEL PRESENTE MES Y AÑO, SON LOS SIGUIENTES: SE SUSPENDE LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL 2023, EMITIDA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DENTRO DEL EXPEDIENTE JDC-028/2023, ASÍ COMO TODOS SUS EFECTOS, HASTA EN TANTO SE RESUELVA EL FONDO DE LA PRESENTE CONTROVERSIA DE INCONSTITUCIONALIDAD. EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE ABSTENGA DE REALIZAR O EMITIR ACTOS JURÍDICOS QUE TIENDAN A OBSTACULIZAR LA FACULTAD CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO LOCAL PARA DETERMINAR LA ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA DE UNA DIPUTADA LOCAL Y A SU VEZ TOMAR PROTESTA A UNA DIVERSA. SE MANTENGAN LAS COSAS EN EL ESTADO QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN, EN RELACIÓN CON LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL ÓRGANO PARLAMENTARIO, DE CONFORMIDAD CON LAS DETERMINACIONES QUE EL PROPIO PLENO DEL CONGRESO Y SUS COMISIONES DETERMINEN, Y LOS PROCESOS QUE SE REQUIERAN PARA LA TOMA DE DECISIONES, SIEMPRE QUE ESTOS SE ENCUENTREN APEGADOS A LA NORMATIVIDAD APLICADA. POR LO ANTERIOR QUEDA SUSPENDIDO EL PROCESO LEGISLATIVO DE EL DICTAMEN EN CUESTIÓN HASTA RESOLVERSE EL FONDO DE LA CONTROVERSIA MENCIONADA.* LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE HIZO UN MOCIÓN. *EL PRESIDENTE LE INFORMÓ QUE SE LE PUEDE HACER LLEGAR EL DOCUMENTO SI ASÍ LO REQUIERE*.

LAS PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO ALTERABAN EL ORDEN POR LO QUE, EN REITERADAS OCASIONES EL PRESIDENTE SOLICITÓ GUARDAR EL ORDEN DEBIDO.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES.**

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO DEL TEC DE MONTERREY, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ SOLICITÓ AL PRESIDENTE SE DÉ LA BIENVENIDA A LOS CIUDADANOS QUE ACOMPAÑAN A LA C. ROSAURA GUERRA DELGADO, QUIENES SE ENCUENTRAN TAMBIÉN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO. *EL PRESIDENTE LES DIO LA BIENVENIDA*.

EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 16510/LXXVI Y 16696/LXXVI DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, 17034/LXXVI DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, 15844/LXXVI DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, 16584/LXXVI Y 16775/LXXVI DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y 16952/LXXVI DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16510/LXXVI**, QUE CONTIENE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO A LA COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO (CONSAR), PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PROMUEVA E IMPLEMENTE ACCIONES DIRIGIDAS A LOS TRABAJADORES ENFOCADAS A LA IMPORTANCIA DEL REINTEGRO DE RECURSOS O DE SEMANAS COTIZADAS POR RETIRO PARCIAL DE DESEMPLEO; ASÍ COMO REALIZAR PROGRAMAS INFORMATIVOS SOBRE LAS DESVENTAJAS DE LOS RETIROS PARCIALES DEL AHORRO PARA EL RETIRO, PARA FINES DE PENSIÓN O JUBILACIÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16696/LXXVI**, QUE CONTIENE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON EL TITULAR DEL MUNICIPIO DE GALEANA, NUEVO LEÓN, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA LIMPIEZA DEL ESTANQUE DE AGUA DEL EJIDO SAN JAVIER. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y EDUARDO LEAL BUENFIL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17034/LXXVI**, QUE CONTIENE OBSERVACIONES AL DECRETO NO. 383 QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE SE TIENE POR RECIBIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y SE ATIENDE PARCIALMENTE LAS OBSERVACIONES. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL PRESIDENTE FELICITÓ A LA C. SOFÍA MARIEL MORENO DEL ÁNGEL, DEL ÁREA DE AUDIO Y VIDEO DE ESTE PODER LEGISLATIVO, POR SU CUMPLEAÑOS EL FIN DE SEMANA.

LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15844/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS LOCALES GENERADOS POR LAS MIPYMES. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO INTERVINO LA DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, PARA RESERVAR EL ARTÍCULO TRANSITORIO PRIMERO. ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA Y ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.** ACTO CONTINUO, SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS DIPUTADOS QUE RESERVARON ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE MANERA CRECIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO; EN LA INTELIGENCIA QUE, DE ACUERDO A ESTE PRECEPTO, LOS ARTÍCULOS QUE NO FUERON RESERVADOS SE TENDRÁN POR APROBADOS. A CONTINUACIÓN, HIZO USO DE LA PALABRA LA DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, PARA PRESENTAR LA RESERVA AL ARTÍCULO TRANSITORIO PRIMERO. SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN, NO HABIENDO QUIÉN SOLICITARÁ EL USO DE LA PALABRA NI A FAVOR NI EN CONTRA. **APROBÁNDOSE LA RESERVA AL ARTÍCULO TRANSITORIO PRIMERO EN SUS TÉRMINOS, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS, E INCORPORÁNDOSE AL CUERPO DEL DICTAMEN.** AL NO HABER MÁS ARTÍCULOS RESERVADOS, **EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INFORMÓ QUE SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN, POR LO QUE SE GIRARON LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, INSTRUYENDO AL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PARA QUE INTEGRE LAS RESERVAS APROBADAS AL CUERPO DEL DECRETO PARA QUE FORME PARTE DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO, Y POSTERIOR A ELLO, LA OFICIAL MAYOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, LAS ENVÍE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

***ESPACIO SOLEMNE PARA OTORGAR UN RECONOCIMIENTO AL C. DON GUSTAVO MARIO DE LA GARZA ORTEGA, POR SU GRAN LEGADO Y AMPLIA TRAYECTORIA EMPRESARIAL Y SOCIAL.***

CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DE NUEVO LEÓN, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADARAN HASTA EL RECINTO OFICIAL AL HOMENAJEADO Y PERSONAS QUE LO ACOMPAÑAN, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA DAR INICIO AL ESPACIO SOLEMNEPARA RECONOCER AL C. DON GUSTAVO MARIO DE LA GARZA ORTEGA, POR SU GRAN LEGADO Y AMPLIA TRAYECTORIA EMPRESARIAL Y SOCIAL.

ENSEGUIDA, HICIERON USO DE LA PALABRA PARA DAR UN MENSAJE ALUSIVO A ESTE EVENTO, EL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, Y EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, SOLICITÓ A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE ESTA SOBERANÍA, Y AL DIPUTADO PROMOVENTE DE ESTE ESPACIO SOLEMNE, PASAR AL FRENTE DEL PRESÍDIUM PARA HACERLE ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO AL HOMENAJEADO. EL C. DON GUSTAVO MARIO DE LA GARZA ORTEGA, DIO UN MENSAJE DE AGRADECIMIENTO.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE INVITÓ A LAS Y LOS DIPUTADOS PASAR AL PRESÍDIUM PARA REALIZAR LA FOTOGRAFÍA OFICIAL CON EL HOMENAJEADO.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE. DESIGNANDO UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR A LOS INVITADOS DE HONOR AL VESTÍBULO DEL RECINTO LEGISLATIVO.

LLEVADA A CABO LA ENCOMIENDA, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS. LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO. EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, CONTINUANDO EN EL ORDEN DEL DÍA DE INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16584/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA AL SENADO DE LA REPÚBLICA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16775/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA PARA LA REFORMA DE LA FRACCIÓN I, INCISO D) DEL ARTÍCULO 26, DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA AL SENADO DE LA REPÚBLICA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16952/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN LO GENERAL EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 11 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

**ASUNTOS GENERALES.**

LA **DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA CONDICIÓN DE SALUD HUMANA CONOCIDA COMO DISAUTONOMÍA, LA CUAL PUEDE SER CLASIFICADA DENTRO DE LO QUE SE CONOCE COMO ENFERMEDADES RARAS. ASIMISMO, HIZO UN LLAMADO A LAS Y LOS CIUDADANOS PARA HACER CONCIENCIA DE LO QUE REPRESENTA LA DISAUTONOMÍA; TAMBIÉN A LAS AUTORIDADES DEL ESTADO ENCARGADAS DE LA PRESERVACIÓN DE LA SALUD, PARA QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA DICHO FIN.

LA **DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL C. ROBERTO ABRAHAM VARGAS MOLINA, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, HERNÁN MANUEL VILLARREAL RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN DE NUEVO LEÓN, PARA SOLICITAR LA IMPLEMENTACIÓN Y REFUERZO DE TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD RESPECTO A LA INFRAESTRUCTURA DE TODAS LAS ESTACIONES, ASÍ COMO LA EFICIENCIA Y CALIDAD EN LAS MISMAS. INTERVINO LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE.* INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR Y LORENA DE LA GARZA VENECIA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. INTERVINO CON UNA MOCIÓN LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINO A FAVOR LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 10 VOTOS EN ABSTENCIÓN**.

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO DESECHADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

AL NO APROBARSE LA PROPUESTA PARA AMPLIAR EL HORARIO DE ESTA SESIÓN, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL**

**C. SECRETARIA C. SECRETARIA**

**DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA.**

**ACTA NÚM. 234-LXXVI-S.0. - 23**

**LUNES 16 DE OCTUBRE DE 2023.**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**LUNES 16 DE OCTUBRE DE 2023**

1. 2 OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. ELEAZAR HERNÁNDEZ CASTAÑÓN, SECRETARIO DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 722 Y 826 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA Y DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA, ACUERDE ESTABLECER EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE CADA AÑO, COMO EL “DÍA ESTATAL DE LA DISCAPACIDAD VISUAL”. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 24, 28 Y 36 DE LA LEY DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 436 POR EL QUE SE REFORMA LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN”. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ZULEYMA BERENICE RINCÓN SAUCESA Y UN GRUPO DE CIUDADANOS INTEGRANTES DEL MOVIMIENTO #UNRÍOENELRÍO,MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE INSTRUYA A LA MESA DIRECTA DE ESTA SOBERANÍA, PARA QUE, EN CASO DE CONSIDERARLO PROCEDENTE, INTERPONGA ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LAS DENUNCIAS QUE CORRESPONDAN EN CONTRA DEL SECRETARIO DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ANTE LA POSIBLE COMISIÓN DE DESACATO, AL NO COMPARECER ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA, PARA INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN QUE ENVUELVE AL RÍO SANTA CATARINA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ZULEYMA BERENICE RINCÓN SAUCESA Y UN GRUPO DE CIUDADANOS INTEGRANTES DEL MOVIMIENTO #UNRÍOENELRÍO,MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE INSTRUYA A LA MESA DIRECTA DE ESTA SOBERANÍA, PARA QUE, EN CASO DE CONSIDERARLO PROCEDENTE, INTERPONGA ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LAS DENUNCIAS QUE CORRESPONDAN EN CONTRA DEL SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, ANTE LA POSIBLE COMISIÓN DE DESACATO, AL NO COMPARECER ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA, PARA INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN QUE ENVUELVE AL RÍO SANTA CATARINA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR DEROGACIÓN DEL ARTÍCULO 145 BIS 5 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY QUE CREA EL FONDO ESTATAL DE DESASTRES NATURALES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL EJECUTIVO DEL ESTADO, A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, SE GENEREN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA DAR A CONOCER LAS DIVERSAS PUBLICACIONES DEL FONDO EDITORIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE FOMENTAR LA PROMOCIÓN DE LA LITERATURA REGIA Y SUS AUTORES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
10. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 143 Y 144 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
11. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO ÚNICO Y ADICIÓN DE UN CAPÍTULO II DENOMINADO “DE LAS COMPARECENCIAS”, AMBOS DEL TÍTULO SÉPTIMO DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
12. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ENRIQUE GERARDO REYES MARTÍNEZ, DR. SANTOS SÁENZ DELGADO, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE, RESPECTIVAMENTE DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE AGUAS Y EL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL ESTADO Y A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA OBLIGACIÓN PARA QUE LOS DESARROLLADORES DE NUEVOS CONJUNTOS HABITACIONALES CONSTRUYAN INSTALACIONES PARA LA RECOLECCIÓN DE AGUA CON CARACTERÍSTICAS PARA EL REÚSO DEL VITAL LÍQUIDO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES VIII Y IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, Y A LA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**
13. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MTRO. JESÚS EDUARDO BAUTISTA PEÑA, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SU PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2024, EN EL CUAL SE ESTABLECEN LOS REQUERIMIENTOS DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DE ESE TRIBUNAL. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
14. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DRA. SUSANA MÉNDEZ ARELLANO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INFORMACIÓN RELACIONADA A LA RECOMENDACIÓN 04/2023, DIRIGIDA AL SECRETARIO DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN AL ACREDITARSE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, ANTE LA DETENCIÓN ILEGAL Y ARBITRARIA, VIOLACIÓN A LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y VIOLACIÓN AL DERECHO A LA LIBERTAD DE REUNIÓN EN RELACIÓN CON LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. **DE ENTERADO Y SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
15. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DANIEL VALLES Y UN GRUPO DE CIUDADANOS EN SU CARÁCTER DE COMERCIANTES, LOCATARIOS Y PROPIETARIOS DEL CENTRITO VALLE Y CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE REALICE UNA AUDITORÍA ESPECIAL A TODO EL PROCESO DE ASIGNACIÓN, CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS QUE SE ESTÁN EJECUTANDO EN EL CENTRITO VALLE Y CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
16. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VIII TER AL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
17. 8 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. SERGIO SALVADOR CHAPA VALENCIA, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 597, 743, 784, 827, 856, 872, 935 Y 945 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
18. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
19. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. GERARDO SAÚL PALACIOS PÁMANES, SECRETARIO DE SEGURIDAD,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 919 Y 936 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
20. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. LUIS ADRIÁN ESCALERA AMAYA, SECRETARIO DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE EL REPORTE DEL AVANCE FÍSICO-FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2023. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
21. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. RAÚL CANTÚ DE LA GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SANDRA CECILIA ESCOBEDO GUAJARDO, SÍNDICA SEGUNDA Y C.P. ELIAZAR TREVIÑO GUERRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LA PROPUESTA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA LOTES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y RÚSTICOS; ASÍ MISMO LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA EL EJERCICIO 2024 DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS Y LA ACTUALIZACIÓN DE VALORES POR MEJORA, EN RAZÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA COLOMBIA, RESPECTO A 8 TRAMOS DE LA CARRETERA MONTERREY-VILLALDAMA Y UN TRAMO DE LA CARRETERA SALINAS VICTORIA-CIÉNEGA DE FLORES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
22. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. CÉSAR GARZA VILLARREAL, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y C.P. MARCO RODRÍGUEZ DURÁN, TESORERO MUNICIPAL DE APODACA, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITEN PARA SU APROBACIÓN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA 12-DOCE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS PARA EL EJERCICIO 2024. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
23. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE HA DESIGNADO AL C. DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, PARA LA ENTREGA DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS GENERALES QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, EL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. **DE ENTERADO Y SE LE HACE DE CONOCIMIENTO QUE BAJO EL ACUERDO NÚM. 468 APROBADO EL PASADO 3 DE OCTUBRE SE CONVOCÓ AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE RINDIERA SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO EL DÍA VIERNES 13 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO Y EN VIRTUD DE QUE YA SE REALIZÓ DICHA SESIÓN SOLEMNE, EL PRESENTE OFICIO SE ANEXA AL ACUERDO NÚM. 468, Y SE INSTRUYE A LA SECRETARIA PARA QUE INFORME SOBRE LA PRESENTE DECLARATORIA A LOS PROMOVENTES; ASÍ MISMO QUEDA ASENTADO QUE EL DÍA 13 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 134 PÁRRAFO OCTAVO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTÍCULO 242 PÁRRAFO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, QUE ESTABLECEN LOS DÍAS EN QUE UN FUNCIONARIO PÚBLICO PUEDE DIFUNDIR SUS ACCIONES DE GOBIERNO**
24. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL PODER EJECUTIVO,MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE HA SIDO DESIGNADO POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PARA QUE EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 79 DE LA PROPIA CONSTITUCIÓN OCURRA A RENDIR POR ESCRITO EL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS GENERALES QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASIMISMO SOLICITA QUE A TRAVÉS DE SU CONDUCTO SEA RECIBIDO EL PRÓXIMO DÍA LUNES 16 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 11:00 HORAS EN EL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y SE LE HACE NUEVAMENTE DE CONOCIMIENTO QUE BAJO EL ACUERDO NÚM. 468 APROBADO EL PASADO 3 DE OCTUBRE SE CONVOCÓ AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE RINDIERA SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO EL DÍA VIERNES 13 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO Y EN VIRTUD DE QUE YA SE REALIZÓ DICHA SESIÓN SOLEMNE, EL PRESENTE OFICIO SE ANEXA AL ACUERDO NÚM. 468, Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA PARA QUE INFORME SOBRE LA PRESENTE DECLARATORIA A LOS PROMOVENTES.**
25. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO DE GOBIERNO Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL PODER EJECUTIVO,MEDIANTE EL CUAL HACE ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, MISMO QUE CONTIENE EL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS GENERALES QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. **DE ENTERADO Y DEJO ASENTADO QUE EL INFORME POR ESCRITO INCUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 79 DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL, Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 80 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL (GLOSA) SE IMPONE DE SU CONTENIDO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA.**
26. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. LIC. CÉSAR GARZA VILLARREAL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE APODACA, NUEVO LEÓN, LIC. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR, PRESIDENTA MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, ING. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, DR. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, LIC. FRANCISCO HÉCTOR TREVIÑO CANTÚ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 5 DE LEY QUE CREA UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA CON PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MONTERREY QUE SE DENOMINARÁ "SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY". **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**